Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "SERVICIO DE CERRAJERÍA"

PAC 115

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los un día del mes de junio del año dos mil once, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile y Jejuí – Bloque 8 – 2do. Piso; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa** para el Servicio de Cerrajería, previsto en el **Orden Nº 115** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia de la Lic. Alicia Franco en su carácter de Responsable de la Unidad Operativa de Contratación, Abog. Carlos Ruíz González, Coordinador General y la Lic. Stela Gómez como Secretaria de Actas.----------

Para el presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 13 de mayo, las siguientes firmas, **CERRAJERÍA EL AMIGO; CERRAJERÍA ORTÍZ; CERRAJERÍA EL CERROJO; LLAVEPAR S.R.L.; CERRAJERÍA SAN CRISTOBAL,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 24 de mayo de 2011 a las 08:00 hs.----------

La Firma que presenta ofertas en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones invitación nota mediante la Empresa **CERRAJERÍA EL AMIGO DE EDUARDO MERELES GÓMEZ** y lo hace a través de la difusión del Llamado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la Empresa: **OLD PARAGUAY DE OSCAR LOPEZ DURE**.-

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **CERRAJERÍA EL AMIGO DE EDUARDO MERELES GÓMEZ**, se encuentra lo siguiente:----------

1. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes dos millones cuatrocientos ocho mil (G. 2.408.000.-).----------

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Formulario 120 (IVA); RUC;

Abog. Carlos Manuel Ruiz González
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Soié
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "SERVICIO DE CERRAJERÍA"

PAC 115

Patente Comercial; Declaración Jurada Artículo 40 Resolución 330; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/10.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **OLD PARAGUAY DE OSCAR LOPEZ DURE**, se encuentra lo siguiente:----------

2. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes tres millones trescientos setenta y un mil (G. 3.371.000.-).----------

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia Nº 1130720 del Sistema de Proveedores del Estado; Declaración Jurada de Menores Resolución Nº 941/10;.----------

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente y considerando que los Oferentes reúnen los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" Art. 34° Inciso "c" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al*

Lic. Stella Gómez Soié
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Blanco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "SERVICIO DE CERRAJERÍA"

PAC 115

Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"; el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando la Adjudicación a la Empresa **CERRAJERÍA EL AMIGO DE EDUARDO MERELES GÓMEZ** y la firma de un contrato, desde un monto minimo de **guaranies diez millones (G. 10.000.000.-) hasta el monto máximo de guaranies veinte millones (G. 20.000.000)**, con una vigencia a partir de la firma del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2.011.----------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Gisela Gómez Soié
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público